INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME: 30 SEP 2026

NOMBRE DEL CONTRATADO (A): Valeria Katherine Uribe Torres

CARGO:	**Coordinadora**	**UNIDAD:**	**Centro de la Mujer Concepción**
DEPENDENCIA:	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	**FECHA DECRETO:**	**27 de julio del 2026**
Nº DECRETO:	**1873-DGDP-2026**	**IDDOC:**	**2216369**
Mes a pagar:	**Septiembre del 2026**	**FECHA BOLETA**	**30/09/2026**

BOLETA N.º: 105

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
1.- Diseñar el proceso de planificación, presupuesto y ejecución de las acciones que desarrollará el equipo de acuerdo a las Orientaciones Técnicas.	Del 1 al 30 de septiembre del 2026	De lunes a jueves de 8.30 a 17.30 hrs. y el viernes de 08.30 a 16.30 hrs.	Liderar 2 reuniones técnicas para entregar directrices al equipo, resolver inquietudes en aspectos interventivos y de funcionamiento del dispositivo. Monitoreo a duplas psicosociales, monitoras y abogadas. Derivación a Componente Uno monitoras (78 derivaciones aproximadamente). Traspaso de usuarias lista de espera a componente 2. Revisión correo del dispositivo. Revisión periódica de casos complejos con el equipo. Contesta correos en relación a lista de espera, casos complejos, derivaciones y otros. Elaboración de oficios de pago y otros. Supervisar Planilla causas legales. Completar Planilla causas de género. Monitoreos duplas psicosociales
2.-Administrar los recursos de programa, manteniendo la documentación requerida para la supervisión.	Del 1 al 30 de septiembre del 2026	De lunes a jueves de 8.30 a 17.30 hrs. y el viernes de 08.30 a 16.30 hrs.	Planilla de Supervisión Financiera. Rendición municipal

3.- Liderar las coordinaciones intersectoriales a nivel local y/o regional con instituciones públicas y/o privadas y sectores estratégicos priorizados, que aporten al trabajo del Programa, procurando su participación en redes y/o mesas locales que aborden la temática de violencias de género.	Del 1 al 30 de septiembre del 2026	De lunes a jueves de 8.30 a 17.30 hrs. y el viernes de 08.30 a 16.30 hrs.	Coordinación PRM y dupla 3 Coordinación Asesores comunales DAS Concepción Coordinación Tribunal de Garantía modalidad telefónica Coordinación DCE Concepción 1 y 2. Se agenda reunión.
3.-Generar informes, reportes o insumos solicitados por SernamEG a Nivel Regional o Nacional de manera oportuna.	Del 1 al 30 de septiembre del 2026	De lunes a jueves de 8.30 a 17.30 hrs. y el viernes de 08.30 a 16.30 hrs.	Supervisar Planilla causas legales. Correcciones SGP Revisión planilla Sistema de Gestión de Programas

VALERIA URIBE TORRES
PRESTADORA DE SERVICIOS CENTRO DE LAS MUJERES

SARY ARIAS VIVEROS
COORDINADORA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

CINTHIA LEYTON AEDO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION